

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

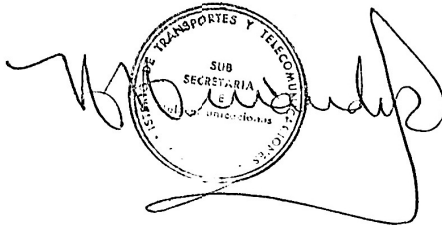
AMUNATEGUI N° 139 TELEFONO - 726503

SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de renovación de concesión de Radiodifusión Sonora en Amplitud Modulada, por Ondas Medias, (13AM89/015), para la ciudad de Santiago, presentada por Don RICARDO BEZANILLA RENOVALES, en representación de RADIODIFUSORA ANTENA UNO SOCIEDAD ANONIMA, a objeto de renovar la concesión que le fuera otorgada a "Morris, Ibatulin y Compañía Sociedad Anónima", por Decreto Supremo N° 155, de 21.01.63 y modificado por los Decretos Supremos N° 1.702, de 11.08.64 y N° 730, de 17.05.68, todos del Ministerio del Interior y transferida a Radiodifusora Antena Uno Sociedad Anónima por Decreto Supremo N° 175, de 27.09.88, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La publicación se hace en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 15°, de la Ley General de Telecomunicaciones, para que en un plazo no mayor a treinta días las personas naturales o jurídicas, cuyos intereses sean directa y efectivamente perjudicados, formulen las observaciones que procedan.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES



The image shows a handwritten signature in black ink over a circular official stamp. The stamp contains the text: "MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES" around the top edge, "SUB SECRETARIA" in the center, and "SANTIAGO" at the bottom. The signature is a cursive script that flows across the stamp.